

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FREGONESE Y ASOCIADOS CIA LTDA**

En Quito, a los veintiséis días del mes de junio del 2020, en el domicilio de la empresa Fregonese y Asociados Cía. Ltda. se reúnen los señores socios: Sra. Renata Maribel del Rocio Fregonese Sánchez, Sra. Renata Vasconez Fregonese y el Sr. Ricardo Vasconez Fregonese.

Actúa como secretario el Sr. Ricardo Vasconez, Gerente de la empresa.

Por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Renata Maribel del Rocio Fregonese Sánchez	3336.00	33.36
Renata Vasconez Fregonese	3332,00	33.32
Ricardo Vasconez Fregonese.	3332,00	33.32
TOTAL	10.000,00	100

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De acuerdo con los estatutos de constitución de la empresa, se constituye por unanimidad en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día

1. Informe de Gerencia sobre actividades ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros ejercicio fiscal del 2019
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio 2019

Luego de leído el orden del día es aprobado por unanimidad.

Se procede el orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA SOBRE ACTIVIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Sr. Ricardo Vasconez, Gerente de la empresa procede a dar lectura del informe anual de Actividades, que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Se conoce el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2019. Después de un análisis detallado y satisfechas las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad. No votan en esta instancia los administradores de la compañía.

3.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCIO FISCAL 2019

El resultado del ejercicio económico 2019, en vista de la perdida reflejada en el resultado del ejercicio económico 2019, por unanimidad de la junta se resuelve no liquidar la empresa y buscar y aplicar los mecanismos necesarios y amparados en la ley para recuperar y mejorar dicho resultado.

Siendo las 17:00 y no existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta por secretaría.

Reinstalada, la sesión, se da lectura del acta y una vez aprobada por todos los socios se procede a las firmas correspondientes, con lo cual se da por terminada la presente sesión



Renata Maribel del Rocio Fregonese Sánchez

SOCIO/PRESIDENTE



Ricardo Vasconez Fregonese

SOCIO /SECRETARIO



Renata Vasconez Fregonese

SOCIA